

Estimados contribuyentes y residentes del distrito escolar de Wainscott:

Su Junta de Síndicos se complace en proponer un presupuesto para 2026-2027 de 4.982.252 dólares, una reducción de 8.110 dólares respecto al presupuesto del año pasado. El presupuesto propuesto para 2026-27 no supondrá ningún aumento en el gravamen del próximo año y nuestros tipos impositivos para 2026-27 tanto para los residentes de East Hampton Town como de Southampton Town permanecerán iguales. El gravamen propuesto no violará el límite fiscal legal efectivo del Distrito. Por lo tanto, solo se necesita una mayoría simple para aprobar nuestro presupuesto propuesto para 2026-2027.

Vuestros fideicomisarios se complacen en informar de que el Distrito ha seguido avanzando mucho en su programación y situación financiera desde 2023-2024, la votación anual presupuestaria y elección de Síndico más difícil y disruptiva en los 293 años de historia de nuestro Distrito.

Por ejemplo, en nuestra escuela, nuestro personal ha logrado restablecer con éxito nuestro programa de instrucción individualizada y altamente impactante, en un formato de clase abierta que promueve un entorno de aprendizaje altamente colaborativo y solidario. Este formato histórico ha servido bien a los estudiantes de Wainscott School durante muchas décadas. Las normativas por la pandemia de COVID-19 nos obligaron a adoptar un formato con múltiples aulas.

Nuestra población estudiantil sigue siendo estable y constante con niveles históricos. Actualmente educamos a diecisiete estudiantes en nuestro programa de preescolar a 3º en nuestra escuela y pagamos matrícula para que setenta y seis estudiantes asistan a programas de 4º a 12º en uno de nuestros distritos de acogida (East Hampton, Sag Harbor y Bridgehampton) o en uno de los programas de Eastern Suffolk BOCES. Proyectamos poblaciones estudiantiles similares para el curso 2026-2027.

La situación financiera del Distrito sigue mejorando. Seguimos avanzando hacia nuestro objetivo de restaurar nuestras reservas financieras a niveles históricos después de que casi se agotaran debido al aumento puntual e inesperado de los estudiantes de matrícula en 2023-2024 provocado por la pandemia de COVID-19.

Creemos que el presupuesto propuesto para 2026-2027 continuará nuestro progreso hacia nuestro objetivo de situar al Distrito en una base financiera más estable y sostenible.

También nos complace anunciar que hemos ampliado nuestra colaboración con el Distrito Escolar de East Hampton. Los fideicomisarios han aprobado dos nuevos acuerdos intermunicipales con ese distrito.

En el primer acuerdo, East Hampton ha acordado proporcionar nuestro transporte diario y para excursiones para el próximo año, con ahorros considerables para nuestro distrito. También hemos asegurado tres opciones anuales para extender el Acuerdo a un tipo fijo incrementado que resultaría en un ahorro total de doscientos mil dólares durante el próximo periodo de cuatro años.

En el segundo acuerdo, el distrito escolar de East Hampton ha acordado proporcionarnos servicios de limpieza para la escuela y la antigua escuela. Aunque solo prevemos una ligera disminución en nuestros costes actuales de esos servicios, los fideicomisarios consideran que nuestras necesidades de custodia serán mejor atendidas por el personal profesional de East Hampton.

Los patronos desean reconocer y agradecer a nuestra administración y personal su continuo enfoque y dedicación hacia nuestros estudiantes y sus familias. Son ellos quienes crean el maravilloso ambiente y el entorno en el que nuestros estudiantes prosperan.

Los Síndicos instan a todos los votantes cualificados a participar en la votación presupuestaria y en las elecciones de distrito que tendrán lugar el martes 19 de mayo de 2026, entre las 14:00 y las 20:00 en la Nueva Escuela. La votación puede ser en persona, mediante voto por correo o por correo anticipado. El Distrito ha publicado en su página web una descripción completa de los requisitos, plazos y procedimientos de "Votante Cualificado" (incluyendo las solicitudes y declaraciones juradas requeridas) para votar por voto por correo, por correo anticipado o por voto presencial el día de las elecciones.

Como siempre, vuestro Consejo de Administración os agradecemos vuestro apoyo y comprensión continuos.

Atentamente,
David E. Eagan, Presidente
Kelly Anderson
William A. Babinski, Jr.